



Ayuntamiento
de Burgos



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO I

PROGRAMA ANUAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

AÑO 2017

En el marco del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos en el ámbito de la Cooperación al desarrollo, y en aplicación de su cláusula cuarta, ambas partes acuerdan el siguiente Programa anual de colaboración correspondiente al ejercicio 2017:

PRIMERO.- Acciones incluidas en el Programa 2017

Las acciones constitutivos del programa de colaboración entre ambas Instituciones son:

ACTIVIDAD
Edición de la Semana Solidaria
Ayudas para Estudiantes del Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional al Desarrollo
Ciclo de Cine documental sobre Consumo responsable
Formación práctica de titulados



SEGUNDO.- Aportaciones del Ayuntamiento de Burgos

El Ayuntamiento de Burgos abonará las siguientes cantidades a la Universidad de Burgos en cada uno de los siguientes proyectos o actividades:

ACCIÓN	APORTACIÓN MUNICIPAL
Edición de la Semana Solidaria 2017	3.650 €
Ayudas para Estudiantes del Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional al Desarrollo	4.000 €
Ciclo de Cine documental sobre Consumo responsable	2.220 €
Formación práctica de titulados	5.580 €
TOTAL	15.450 €

TERCERO.- Desembolsos del Ayuntamiento de Burgos

Los desembolsos correspondientes a la aportación económica municipal, se efectuarán anticipando el 100% de la cuantía subvencionada, sin presentación de garantía.



CUARTO.- Justificación de las actividades

ACTIVIDAD	PERIODO EJECUCIÓN	PLAZO DE JUSTIFICACIÓN
Edición de la Semana Solidaria 2017	Octubre/Noviembre 2017	Entre de 1 y el 31 de enero de 2018
Ayudas para Estudiantes del Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional al Desarrollo	Curso 2017-2018	Entre el 1 y el 31 de enero de 2018
Ciclo de Cine documental sobre Consumo responsable	Octubre /Noviembre 2017	Entre el 1 y el 31 de enero de 2018
Formación práctica de titulados	Seis meses del año 2017	Entre el 1 y el 31 de enero de 2018

Burgos, 3 de octubre de 2017

**La Presidenta de la Gerencia
Municipal,**

**El Rector de la Universidad de
Burgos**

D^a. GEMA CONDE MARTÍNEZ

D. MANUEL PÉREZ MATEOS